Publicado en Madrid el 01/03/2019

# [Prorrogado el plazo del Premio Antítesis a la Teoría de Interacciones Dinámicas de Gabriel Barceló](http://www.notasdeprensa.es)

## Dotado con 3.000 euros, premiará al trabajo que refute la teoría y describa sus posibles errores

 El Club Nuevo Mundo y Dinámica Fundación han prorrogado el plazo de presentación de solicitud para participar en la convocatoria al premio destinado a valorar y eventualmente refutar la Teoría de las Interacciones Dinámicas, desarrollada durante más de 30 años por un equipo de científicos españoles dirigido por el ingeniero y físico Gabriel Barceló. El Club Nuevo Mundo y Dinámica Fundación han prorrogado el plazo de presentación de la solicitud para participar en la convocatoria al premio ANTÍTESIS A LA TEORÍA DE INTERACCIONES DINÁMICAS DE GABRIEL BARCELÓ. La TEORÍA DE INTERACCIONES DINÁMICAS propuesta por Gabriel Barceló Rico-Avello, en múltiples trabajos y artículos científicos, se recoge en su tratado NUEVO PARADIGMA EN FÍSICA. La teoría ha sido contrastada con múltiples pruebas y experimentos realizados en aplicación del método científico, que supuestamente, demuestran su veracidad. Esta teoría propone un nuevo modelo dinámico para los cuerpos en movimiento acelerado por rotaciones simultáneas no coaxiales, aplicable a la astrofísica y, en general, a la dinámica, coherente con la Teoría de la Relatividad y con las Leyes de Kepler, pero en oposición a las ideas de Newton. El premio anunciado se adjudicará a quien consiga refutar la TEORÍA DE INTERACCIONES DINÁMICAS, y demostrar que es errónea o equivocada. Los concursantes deberán aportar un análisis lógico y científico de la teoría y una propuesta razonada de su Antítesis, y de su refutación, con descripción de sus posibles errores. El trabajo seleccionado será premiado con la cantidad de 3.000 euros, una vez valorado por el jurado creado al efecto. Respecto al calendario de participación, tras la prorroga acordada, se establece que los participantes rellenen un formulario de participación antes del 15 de junio de 2019. El plazo para presentar los trabajos se abre desde entonces y concluye el 2 de noviembre de 2019. El fallo del jurado se conocerá en 2020 y en la primavera de ese año, tendrá lugar en Madrid un Seminario en el que los ganadores del concurso expondrán sus resultados y se les entregará el premio. Consultar estos portales, en los que se encontrará más información sobre este proyecto de investigación: http://advanceddynamics.net/http://dinamicafundacion.com/https://www.tendencias21.net/fisica/https://newparadigminphysics.com/

**Datos de contacto:**

Sonia Abad

 Tesis Técnicas y Sistemas de Gestión, S.A.

914112823

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/prorrogado-el-plazo-del-premio-antitesis-a-la](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Sociedad Premios Otras ciencias



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)